SOMEC
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PROFESIONALES
Nit. 860026153-1

MEMORIA ECONÓMICA AÑO GRAVABLE 2023

La Cooperativa Multiactiva de Profesionales SOMEC identificada con NIT 860.026.153-1 en cumplimiento de lo establecido en el Articulo 1.2.1.5.1.15 del Decreto 2150 de 2017, que reglamenta el artículo 356-3 del estatuto tributario y el artículo 11 de la Resolución 000019 de 2018, presenta su memoria económica con el fin de solicitar la autorización para que permanezca y sea calificada como Entidad del Régimen Tributario del Impuesto a la Renta ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia (DIAN).

1. AÑO GRAVABLE QUE SE INFORMA

Memoria económica informada correspondiente al año gravable 2023.

2. RAZON SOCIAL Y NIT DE LA ENTIDAD INFORMANTE

Cooperativa Multiactiva de Profesionales SOMEC.

3. DONACIONES EFECTUADAS A TERCEROS

La Cooperativa Multiactiva de Profesionales SOMEC durante el año gravable 2023 no realizó donaciones a terceros.

4. SUBVENCIONES RECIDIDAS

La Cooperativa Multiactiva de Profesionales SOMEC informa que durante el año gravable 2023 no recibió donaciones y tampoco subvenciones por parte de entidades estatales, nacionales, regionales o municipales.

5. IDENTIFICACIÓN Y FUENTE DE LOS INGRESOS

La Cooperativa Multiactiva de Profesionales SOMEC a continuación informa sus ingresos Contables obtenidos durante el año gravable 2023, así como la fuente de estos:

FUENTE	DESCRIPCION	VALOR
Ingresos ordinarios desarrollo actividad meritoria	Ingresos generados por servicios en cumplimiento del objeto social de la Cooperativa (intereses de créditos, ingresos por actividades inmobiliarias comisiones y descuentos por servicios en beneficios de asociados).	6.802.226.021
Otros ingresos	Ingresos por rendimientos financieros, recuperaciones de deterioro, servicios administrativos y sociales, valoración de propiedades de inversión.	1.707.646.540
	TOTAL INGRESOS CONTABLES	**8.509.872.561**

SOMEC
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PROFESIONALES
Nit. 860026153-1

6. BENEFICIO NETO O EXCEDENTE AÑO GRAVABLE 2023

El Beneficio neto o excedente del año gravable 2023 fue de novecientos veinte millones setecientos treinta y nueve mil doscientos treinta y tres ($920.739.233). Los mismos fueron distribuidos así:

Total excedentes del ejercicio 2023			**920.739**
Excedentes de operaciones con terceros (Aplicación del artículo 10 – Ley 79/88			
Pérdidas de ejercicios anteriores (Aplicación del artículo 55 – Ley 79/88			-
Restablecer Reserva Protección de Aportes (aplicación del artículo-55 Ley 79/88			
Total excedente neto a distribuir			**920.739**
Aplicación del artículo 54 de la Ley 79 de 1988	**50%**		**460.370**
Fondo Reserva Protección de Aportes	**20%**		**184.148**
Fondo de Educación	**20%**		**184.148**
Tarifa Unica Especial		128.903	
Fondo de Educación Cooperativa		55.244	
Fondo de Solidaridad	**10%**		**92.074**
Tarifa Unica Especial		55.244	
Fondo de Solidaridad		36.830	
Remanente a distribuir por la Asamblea	**50%**	-	**460.370**
Fondo para Revalorizacion de Aportes Sociales	100%	$ 22.693.110	460.370
Fondo para Proteccion de Aportes			-

7. ASIGNACIONES PERMANENTES EN CURSO

De acuerdo con el artículo 1.2.1.5.1.29 del decreto 2150 de 2017 la Cooperativa Multiactiva de Profesionales SOMEC informa que a la fecha de cierre 31 de diciembre de 2023, no presenta asignaciones permanentes.

8. INVERSIONES VIGENTES Y QUE SE LIQUIDEN EN EL AÑO:

La Cooperativa Multiactiva de Profesionales SOMEC no tiene inversiones vigentes que se vayan a liquidar en el año.

9. PLATAFORMA DE TRANSPARENCIA

La Cooperativa Multiactiva de Profesionales SOMEC por la naturaleza de su operatividad y desarrollo de sus actividades no debe actualizar portal de transparencia, según la Ley 1712 de 2014 Ley de Transparencia.

JORGE ALEX VENEGAS RODRIGUEZ
Representante Legal
C.C. No. 79.758.746

CARLOS ALBERTO CAYCEDO ROMERO
Revisor Fiscal
T.P. 52478 -T
Designado de C&P CONSULTORES SAS

SOMEC
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PROFESIONALES
Nit. 860026153-1

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PROFESIONALES SOMEC IDENTIFICADA CON EL NIT 860.026.153-1

CERTIFICA QUE:

La COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PROFESIONALES SOMEC dando cumplimiento al numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario, cumplió durante el año gravable 2023, con todas sus obligaciones fiscales, como la presentación de la declaración de renta, las declaraciones de retención en la fuente mensuales, declaraciones de impuesto a las ventas IVA cuatrimestral y demás obligaciones que tiene frente a la DIAN y demás entidades de vigilancia y control.

La Cooperativa presentó la declaración de renta y complementarios mediante formulario No. 1117609744973 el día 15 de mayo de 2024.

El presente certificado se expide en Bogotá, D.C., a los cuatro (04) días de junio de dos mil veinticuatro (2024), con destinos a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN).

JORGE ALEX VENEGAS RODRIGUEZ
Representante Legal
C.C. No. 79.758.746

SOMEC
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PROFESIONALES
Nit. 860026153-1

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PROFESIONALES SOMEC IDENTIFICADA CON EL NIT 860.026.153-1

CERTIFICA QUE:

1- Los miembros del Consejo de Administración y Representantes Legales no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, lo que se acredita mediante el certificado de antecedentes judiciales que se conservan en los archivos de la Cooperativa como soporte de la solicitud.

2- Los miembros del Consejo de Administración y Representantes Legales no han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública, lo que se acredita mediante certificados expedidos por la Contraloría y Procuraduría que se conservan en los archivos de la Cooperativa como soporte de la solicitud.

El presente certificado se expide en Bogotá, D.C., a los cuatro (04) días de junio de dos mil veinticuatro (2024), con destinos a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN).

JORGE ALEX VENEGAS RODRIGUEZ
Representante Legal
C.C. No. 79.758.746